

Santiago, 17 de marzo de 2025

**HECHO ESENCIAL
BANCO SECURITY**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: COMUNICA RENOVACIÓN TOTAL DE DIRECTORIO.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Banco Security ("Sociedad"), que dice relación con la Sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha, se acordó, por la unanimidad de los accionistas presentes en dicha sesión, la renovación total del directorio de la Sociedad y se designó como nuevos miembros titulares del Directorio a las siguientes personas: (i) Juan Eduardo Correa García; (ii) Demetrio Zañartu Bacarreza; (iii) Simón Silva Lozano; (iv) Francisco Matte Izquierdo; (v) Joaquín Izcúe Elgart; (vi) Mario Weiffenbach Oyarzún; y (vii) Bonifacio Bilbao Hormaeche. Asimismo, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes en la referida sesión, designar como nuevos miembros suplentes del Directorio a las siguientes personas: i) Ignacio Ruiz-Tagle Vergara; y (ii) Rafael De la Maza Domínguez.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esa Comisión, informamos a usted que, atendida la naturaleza de lo comunicado, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de Banco Security.



Pablo Jerez Hanckes
Gerente General

PJH/jm

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos

Av. Apoquindo 3150, Las Condes, Santiago, Chile. Teléfono: (56) 2 2584 4000. www.security.cl
www.security.cl